

**Línea de Subvención:** Subvenciones destinadas a compromisos agroambientales en superficies agrarias y a compromisos y actividades de conservación de recursos genéticos del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027.

<b>Número de expediente:</b>	
<b>Titular</b> (del expediente):	
<b>CIF</b>	
Representante	
NIF del representante	

### **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD**

que la entidad a la que represento posee ingresos agrarios y ha declarado la totalidad de ingresos agrarios percibidos en el periodo impositivo más reciente de acuerdo a lo establecido la letra g) del apartado 2 del resuelto séptimo de la Orden de 11 de febrero de 2025 de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria por la que se convocan, para el periodo 2025 a 2029, las subvenciones destinadas a compromisos agroambientales en superficies agrarias y a compromisos y actividades de conservación de recursos genéticos del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PEPAC) 2023-2027, previstas en la Orden de 5 de febrero de 2024, de este Departamento.

En Canarias , a